





EDITORIAL



La función de la palabra escrita dentro del ámbito de la ciencia trasciende cuando cumple la función de alcanzar los mayores lectores, porque de esta manera se garantiza esa retroalimentación que se busca como generadores de conocimiento científico y como divulgadores. Las revistas de divulgación científica cumplen con esa rol dentro de la sociedad que es el de acercar los avances en esa materia a los sujetos.

En este contexto revaloremos como sociedad, el papel fundamental de que tiene la divulgación de la ciencia a través de los diversos medios con los que pueden contar los científicos. Y es que al paso del tiempo, la ciencia ha jugado una función vital para comprender los avances, identificar causas e incluso entender los cambios en la dinámica social.

Se debe, así, a la ciencia los avances vertiginosos que impactan en la vida cotidiana en el mundo, pues es la ciencia la que ha hecho que la humanidad tenga mejor calidad de vida, mejores contextos económicos, educativos, de salud, laborales.

La divulgación de los avances científicos en la sociedad da origen a esa identidad con lo que existe en su propio espacio de convivencia, pero también abre la posibilidad a la alteridad para poder fortalecer esos lazos identitarios a partir de las diferencias y las similitudes. Además proporcionar ayuda a la sociedad a entender la ciencia y sus aplicaciones en la vida diaria y a las nuevas generaciones inspira y genera el interés por la ciencia y a desarrollar habilidades científicas. Finalmente, le da el acceso a la sociedad para la toma de decisiones con bases más informadas sobre temas científicos y tecnología que impacten en el presente y futuro.

Directorio:

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco Lic. Guillermo Narváez Osorio Rector División Académica de Educación y Artes Mtra. Thelma Leticia Ruíz Becerra Directora

Consejo Editorial:

Dra. Aurora Kristell Frías López Editora en jefe Dr. Carlos Arturo Olarte Ramos Gestor editorial Dra. María Guadalupe Sobrino Mendoza Editora asociada Mtro. Manuel Alejandro Vera Zapata Editor asociado

Comité Editorial:

Mtro. Miguel Ángel Ruiz Magdónel Universidad Juárez Autónoma de Tabasco Dr. Ignacio Moreno Nava Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo Dr. José Alberto Sánchez Martínez Universidad Autónoma Metropolitana Dra. María Sandra Ontiveros Melgar Universidad del Claustro de Sor Juana Dr. José Luis Mariscal Orozco Universidad de Guadalajara Dra. Cristina Greco Universidad de Roma "La Sapienza", Italia Dr. Sergio Arturo Ávalos Magaña Université de Paris Nanterre/ UVSQ / ESTP, Francia Mtro. Raúl Armando Hernández Glory Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

ÍNDICE

CINZONTLE

Revista de divulgación científica y difusión cultural

Plumaje.		
El intérprete en la diplomacia	5	
Carlos Alonso	Gómez García	
Plumaje. Estigma, discriminación, exclusión social	v VIH-SIDA. a 1	2
más de cuatro décadas de su aparición	,	_
	a Celis Bandala azañas Palacios	
Plumaje. Gestión de riesgos estratégicos en el Sur- México: Un campo con oportunidad de inv		0
	s Franco Gálvez Pedraza Santos	
Voces. La pesadilla como arte. Estética de lo sinidóleos de José Luis Carranza	estro en dos 29	9
Leopoldo Edgardo Till	ería Aqueveque	
Voces. El corazón de la bestia	3:	5
Kristian	Antonio Cerino	

ÍNDICE

CINZONTLE

Revista de divulgación científica y difusión cultural

Nidarte.		38
	Viktor Fernández	
Matices.		60
	Annie Fleurs	
Trinar.		
El lujo de escribir reside en crear histor	rias: Rodrigo Rey	65
Rosa		
Món	nica Ortiz Cárdenas	



EL INTÉRPRETE EN LA DIPLOMACIA

Carlos Alonso Gómez García 1

DOI: 10.19136/cz.a17n35.6557

Resumen

Esta investigación examina el papel fundamental de los traductores e intérpretes en la diplomacia, enfatizando su importancia en la facilitación de una comunicación efectiva a través de barreras lingüísticas en las relaciones internacionales. El estudio explora sus responsabilidades, funciones e impacto en los intercambios diplomáticos y asuntos globales. Profundiza en la ausencia de un idioma específico para la diplomacia, enfatizando la relevancia contextual de los idiomas en las interacciones diplomáticas. Destacando contextos históricos y la evolución de las prácticas diplomáticas, esta investigación destaca el papel crítico del traductor e intérprete en garantizar una comunicación precisa y matizada. La investigación tiene como objetivo abordar la importancia del traductor e intérprete en el ámbito diplomático, así como la de los idiomas en las reuniones diplomáticas y las repercusiones de los errores de traducción e interpretación en las relaciones diplomáticas.

Palabras clave: Traductor, Intérprete, Diplomacia, Comunicación, Lenguaje.

Introducción

ste estudio examina el papel esencial de los traductores e intérpretes en la diplomacia, no sólo como facilitadores de comunicación entre diferentes idiomas, sino también como mediadores de las complejidades culturales y contextuales que caracterizan las relaciones internacionales. Además de traducir palabras, estos profesionales captan matices y contextos culturales, esenciales para evitar malentendidos. A través de ejemplos históricos, la investigación destaca cómo la precisión y la sensibilidad cultural en la interpretación diplomática pueden influir en la cooperación y la diplomacia global. La diplomacia implica negociación, diálogo e interacción entre representantes de diferentes países, y los traductores desempeñan un papel crucial para garantizar que las conversaciones puedan tener lugar sin barreras lingüísticas.

¹ Traductor técnico y literario. Licenciado en Idiomas por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Correo: goga.carlos.23@gmail.com



Traducción, interpretación y diplomacia

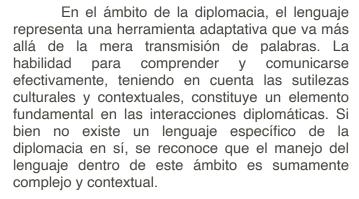
El traductor debe estar bien informado, como señala Rafael Dos Santos en el blog de "Trusted Translations": los traductores que trabajan en este contexto deben estar bien informados y controlar la veracidad de sus fuentes (Rafael Dos Santos, 2023). Su labor en la diplomacia implica interpretar y traducir discursos, documentos, acuerdos y otros materiales esenciales. Esto incluye desde la interpretación simultánea en reuniones y conferencias hasta la traducción de textos escritos. Los traductores diplomáticos deben tener un conocimiento profundo de los idiomas involucrados, así como de la jerga y el vocabulario específico utilizado en el ámbito diplomático.

Además de las habilidades lingüísticas, los traductores e intérpretes diplomáticos también deben ser conscientes de la sensibilidad cultural y política de los temas que se debaten. Deben ser capaces de captar matices y modismos en ambos idiomas para garantizar una traducción precisa y fiel al significado original. También deben poder mantener la neutralidad y la imparcialidad en su trabajo, transmitiendo el mensaje sin añadir sus propias interpretaciones o prejuicios.

La investigación intenta profundizar en las funciones y responsabilidades de los traductores e intérpretes en las comunicaciones diplomáticas y los asuntos globales, cómo los errores o confusiones del traductor/intérprete afectan a las relaciones entre ambas partes y cómo se pueden resolver estos problemas. Por ese motivo, intentaremos dar respuesta a estas dos preguntas:

¿Cuál es la importancia del traductor/intérprete en las comunicaciones diplomáticas?

¿Qué ejemplos históricos ilustran el impacto de la interpretación en las relaciones diplomáticas?



Harold Nicolson, en su obra "La diplomacia", indica que el lenguaje en la diplomacia abarca varias capas de significado. Primero, se refiere a los idiomas utilizados (como el latín, francés, inglés, etc.) que han sido históricamente dominantes en las relaciones internacionales. Segundo, abarca las técnicas y terminologías específicas desarrolladas en el ámbito diplomático para la negociación y la redacción de acuerdos. Y tercero, incluye la interpretación más allá de las palabras dichas, considerando los contextos, matices y posibles interpretaciones ocultas, como el significado subyacente detrás de un halago, una crítica sutil o incluso un gesto aparentemente inocente.

Al mismo tiempo Mona Baker, conocida por sus aportes a la teoría de la traducción y la interpretación, ha explorado las implicaciones políticas y culturales de la traducción en diversos contextos, incluyendo la diplomacia, destacando cómo los matices lingüísticos pueden tener un impacto significativo en la comunicación y las relaciones internacionales.

Es aquí donde ya empezamos a tener que clarificar las diferencias entre traducción e interpretación en el campo laboral general. Un traductor/intérprete es un profesional dedicado a facilitar la comunicación entre personas que hablan diferentes idiomas. Si bien los términos "traductor" e "intérprete" a menudo se usan indistintamente, existen algunas diferencias en las tareas que realizan.





UJAT

Un traductor se centra en la traducción de textos escritos de un idioma a otro. Esto implica la transferencia precisa y fiel del significado y contexto de un texto original a un texto en otro idioma. Los traductores trabajan con varios tipos de documentos, como libros, artículos, informes, contratos, sitios web y otros materiales escritos. Utilizan sus habilidades lingüísticas y conocimientos culturales para garantizar que la traducción sea precisa y natural.

Por otro lado, un intérprete se especializa en interpretación oral o en tiempo real. Los intérpretes trabajan en situaciones de comunicación cara a cara o a través de medios remotos, como conferencias, reuniones, eventos, entrevistas y juicios. Su tarea principal es escuchar el habla en un idioma y transmitirse verbalmente en otro idioma de manera instantánea y precisa. Los intérpretes deben tener excelentes habilidades de comprensión auditiva, análisis y síntesis, y la capacidad de mantener neutralidad e imparcialidad durante la interpretación.

La traducción e interpretación en el contexto diplomático no se limita simplemente a la conversión de palabras de un idioma a otro. Implica la transmisión precisa del significado, la intención y el contexto cultural subyacente de las comunicaciones entre naciones. Los traductores e intérpretes no solo deben ser expertos lingüísticos, sino también comprender las complejidades culturales y los matices contextuales para garantizar una interpretación precisa y completa de los mensajes.

El desafío radica en capturar y transmitir no solo el significado literal de las palabras, sino también el matiz emocional, cultural e incluso político que puede estar presente en las comunicaciones diplomáticas. En muchas ocasiones, una palabra o frase puede tener un peso significativo más allá de su traducción directa, lo que hace que el proceso de traducción en la diplomacia sea sumamente delicado y crucial.

La neutralidad y la imparcialidad son principios fundamentales que guían la labor del traductor e intérprete en la diplomacia, ya que deben transmitir el mensaje sin añadir sesgos personales o interpretaciones propias,



manteniendo la imparcialidad en la comunicación entre las partes involucradas. Asimismo, la sensibilidad cultural y la capacidad de adaptación a los diferentes estilos de comunicación son aspectos esenciales para garantizar una interpretación fiel y precisa en entornos políticos y diplomáticos sensibles.

Por ende, en el marco de la diplomacia, el lenguaje y su traducción adecuada son herramientas esenciales para facilitar una comunicación efectiva, evitar malentendidos y promover relaciones internacionales armoniosas y fructíferas.

Metodología

El presente estudio se llevó a cabo mediante un análisis exhaustivo de la literatura existente sobre la relación entre la traducción, la interpretación y la diplomacia. Para ello, se realizó una revisión de diversas fuentes académicas, documentos históricos y estudios recientes sobre el tema, con el fin de identificar las funciones y responsabilidades de los traductores e intérpretes en el ámbito diplomático, así como los efectos de posibles errores de traducción o interpretación en las relaciones internacionales.

El enfoque metodológico incluyó una combinación de análisis documental y estudio de casos históricos, seleccionando ejemplos clave que ilustran el papel crítico del traductor e intérprete en negociaciones internacionales. Se consultaron fuentes primarias y secundarias, incluyendo libros, artículos académicos y documentos diplomáticos. El estudio también consideró aspectos culturales y políticos que influyen en la precisión y eficacia de las traducciones en contextos diplomáticos.



Varios de los documentos recolectados para este trabajo tocan temas relacionados a la diplomacia, lengua e interpretación (Boris Uspenskij (2021); Ammar Younas (2017); Eduardo Luciano Tadeo Hernández (2018); Isaac Donoso (2013)). Así como documentos que entran en el contexto histórico de la diplomacia y sus aplicaciones (Harold Nicolson (1939); Guillaume Devin (2010); Nicolo Machiavelli (1532)). Al mismo tiempo, algunos estudios sobre la relación de la diplomacia y el lenguaje: (Boris Uspenskij (2021); Mario Antonio (2016); Virginia López (2014); J. Álvarez (2014); Jovan & Hannah (2001); Diplomacy.edu (2021)).

Esta metodología permitió una comprensión integral del impacto de la traducción y la interpretación en la diplomacia, proporcionando una base sólida para discutir la importancia de estos profesionales en la prevención de malentendidos y en la promoción de una comunicación efectiva entre naciones.

Resultados

Para empezar, algo de contexto histórico "El significado de "diplomacia", tal como se utiliza en el presente estudio. Origen de la práctica diplomática, orígenes prehistóricos y tabúes. El heraldo y Hermes, su patrón. La transición del diplomático-heraldo al diplomático-abogado. El Congreso de Esparta del 432 a.C., es un ejemplo ilustrativo de la diplomacia tal como se organizaba en las ciudadesestado griegas. (Harold N. 1939, p15). Donde también podemos agregar que "Las analogías históricas son un recurso retórico utilizado frecuentemente por políticos y diplomáticos para fortalecer sus argumentos o persuadir al público de sus puntos de vista". (Diplomacy.edu 2021).

Con esto podemos definir la diplomacia como "La palabra designa los procesos y el mecanismo mediante el cual se lleva a cabo esa negociación" (Harold N. 1939, p19). También sabemos que la Diplomacia se refiere al conjunto de actividades, prácticas y estrategias utilizadas por los gobiernos y sus representantes para gestionar y promover las relaciones internacionales entre países. Es un medio fundamental para establecer y mantener la comunicación, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos en el ámbito internacional.

La diplomacia implica el intercambio de información, la negociación de acuerdos y tratados, la representación de los intereses nacionales y la promoción de la política exterior de un país. Los diplomáticos son los actores clave en este proceso y actúan como representantes oficiales del gobierno en el extranjero, encargados de llevar a cabo tareas diplomáticas en nombre de su país.

Con todo lo anterior ya podemos empezar a buscar registros de relaciones diplomáticas donde el papel del intérprete o traductor han afectado o beneficiado dicho intercambio diplomático.

En 1659, el Zar Aleksei Mikhailovich de Rusia envió una embajada a Italia con el objetivo de fortalecer su estatus y hacer que su nuevo título fuera reconocido internacionalmente. El embajador ruso Vasilii Likhachev fue recibido por el Gran Duque de Toscana, Ferdinand II, quien utilizó fórmulas cortesanas de autodepreciación en su correspondencia, refiriéndose a sí mismo como "el más humilde servidor" del Zar.

El problema de interpretación surgió porque Likhachev interpretó literalmente las expresiones cortesanas de Ferdinand II. Esto llevó a que se creyera en Moscú que el Gran Duque de Toscana y su familia se consideraban siervos del Zar. La interpretación errónea de Likhachev fue tomada seriamente por el Zar Aleksei Mikhailovich, lo que reforzó su percepción de sí mismo como el sucesor legítimo de los emperadores bizantinos y superior a otros monarcas cristianos.

Para resolver este dilema, el informe completo de Likhachev fue llevado no solo a la Cancillería de Embajadores sino también a la Cancillería de Asuntos Secretos en Moscú. A pesar de la mala interpretación, las palabras de Ferdinand II cumplieron con las expectativas del Zar y fueron vistas como una afirmación de su estatus.

Finalmente, esta situación subraya las dificultades de interpretación y comunicación diplomática en el siglo XVII, especialmente cuando las convenciones de cortesía y las expectativas de estatus no estaban alineadas.

También hay otras formas de usar la diplomacia y la lengua, por ejemplo, la Embajada de Corea en México, a través del Centro Cultural

UJAT

Coreano (KCC) ubicado en Polanco, Ciudad de México, tiene como objetivo principal promover la cultura coreana en México y en América Latina. Este centro ofrece una variedad de programas relacionados con la cultura coreana, como clases de idioma, cocina, caligrafía, y música tradicional coreana. En dónde podemos ver la diplomacia pública, el poder blando y el uso del idioma como herramientas clave en la estrategia de política exterior de Corea del Sur, particularmente en su relación con México. Al mismo tiempo la evolución de su estrategia de diplomacia pública muestra un compromiso continuo con la comunicación bidireccional y el intercambio cultural como medios para construir poder blando y mejorar la imagen internacional de Corea del Sur.



Gracias a esto resultados es que nos damos cuenta que los casos analizados permiten identificar varias categorías clave que ilustran el impacto de los traductores e intérpretes en la diplomacia: errores de interpretación, sensibilidad cultural y uso estratégico del lenguaje.

Esto igual nos lleva a ciertos hallazgos clave; La traducción efectiva en diplomacia va más allá de la mera conversión lingüística; requiere un dominio de los matices culturales y políticos. La interpretación literal o incorrecta puede distorsionar intenciones y generar conflictos innecesarios. Y finalmente el uso proactivo del lenguaje, con un enfoque cultural, fomenta relaciones más sólidas y reduce tensiones.

Conclusión

La investigación sobre el papel del traductor e intérprete en la diplomacia revela una necesidad de profundizar en este campo. A lo largo del estudio, se encontró una carencia de información específica sobre el impacto y las contribuciones de estos profesionales en el ámbito diplomático. Esta falta de datos subraya la necesidad de explorar y documentar sus responsabilidades, desafíos y logros en contextos diplomáticos.

A pesar de esta limitación, los ejemplos históricos presentados, como en el caso del embajador ruso Vasilii Likhachev en 1659 resalta cómo una interpretación literal de expresiones cortesanas generó un malentendido diplomático significativo. Este incidente no solo reforzó una percepción errónea del estatus del Zar, sino que evidenció la necesidad de considerar matices culturales al interpretar fórmulas de cortesía. Este error subraya que la falta de formación en sensibilidad cultural puede magnificar las tensiones entre países.

O como la diplomacia requiere una comprensión profunda de los contextos culturales y políticos. En este sentido, el traductor no solo transmite palabras, sino también intenciones. Por ejemplo, la estrategia de la Embajada de Corea en México demuestra cómo la inclusión de elementos culturales en las actividades diplomáticas puede fortalecer relaciones bilaterales y aumentar el poder blando de un país. Es así que vemos que en un contexto más reciente, la diplomacia pública coreana ha aprovechado herramientas como la enseñanza de su idioma para construir un puente cultural.

Es importante que futuros estudios se enfoquen en analizar más a fondo las competencias culturales y tecnológicas necesarias traductores e intérpretes en la diplomacia moderna. La investigación sobre su formación y las prácticas en contextos multiculturales y de alta tecnología contribuirá a mejorar la precisión y efectividad de la comunicación diplomática. Esto ayudará a reducir el riesgo de errores que puedan afectar negativamente las relaciones internacionales, aspirando así a una comunicación global más efectiva y precisa.

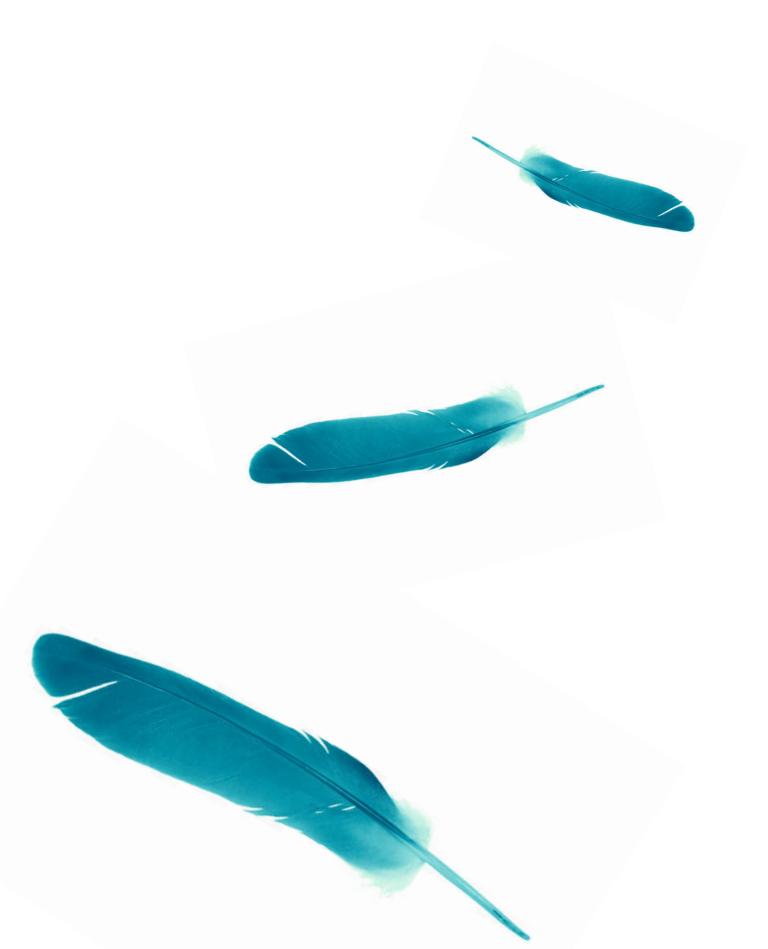


Referencias

- Baker, M. (2018). Translation and conflict: A narrative account (2nd ed.). Routledge. https://doi.org/10.4324/9780429438240
- Devin, G., & Toernquist-Chesnier, M. (2010). Burst diplomacy: The diplomacies of foreign policy, actors, and methods. Brazilian Political Science Review, 4(2), 10-27. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/3943/394341996003.pdf
- DiploFoundation. (2021, 25 de septiembre). Language and diplomacy. Recuperado de https://www.diplomacy.edu/topics/language-diplomacy/
- Hernández, E. L. T. (2018). Public diplomacy, soft power and language: The case of the Korean language in Mexico City. Recuperado de https://www.academia.edu/37175752/
 https://www.academia.edu/37175752/
 https://www.academia.edu/37175752/
 <a href="https://www.academia.edu/academia.edu/academia.edu/academia.edu/academia.edu/acade
- Kurbalija, J., & Slavik, H. (2001). Language and diplomacy. Malta: DiploFoundation.
- López de Luzuriaga García, V. (2014). Lengua y diplomacia. Recuperado de https://es.scribd.com/document/379540537/Lenguaje-y-Diplomacia
- Matteuci, A. (s.f.). Language and diplomacy: A practitioner's view. Recuperado de https://www.academia.edu/34802414/ LANGUAGE AND DIPLOMACY A PRACTITIONERS VIEW
- Nicolson, H. (1939). Diplomacy. London: Oxford University Press.
- Uspenskij, B. (s.f.). Diplomacy and language: A Russian embassy to Italy in 1659. Recuperado de Academia.edu
- Younas, A. (2017). Language as an instrument of soft power and cultural diplomacy:

 Urdu language in Kyrgyzstan. Recuperado de https://www.academia.edu/37289102/
 Language as a soft power resource The case of Azerbaijan
- YouTube. (2018, 18 de noviembre). La importancia del español en la diplomacia [Video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=X4EA0jqSfbo







| CINZONTLE |

Estigma, discriminación, exclusión social y VIH-SIDA, a más de cuatro décadas de su aparición.

Adriana Celis Bandala ¹
Rosalinda Cazañas Palacios ²

DOI: 10.19136/cz.a17n35.6601

Resumen

El presente trabajo es una breve reflexión sobre factores de discriminación y exclusión social de las personas que han contraído el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), pero que no necesariamente han desarrollado el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). La primera parte toca algunos aspectos relacionados con enfermedades que a través de la historia han estado acompañadas de estigmas y prejuicios, y la segunda parte, a las situaciones de discriminación a las que estas mismas personas se enfrentan a pesar de las leyes que se han establecido para eliminarla, y a pesar también de los más de 40 años que han pasado desde la aparición del VIH y las primeras muertes por SIDA.

Palabras claves: Estigma, discriminación, exclusión social, VIH-SIDA, sexualidad.

Introducción

I Virus de Inmunodeficiencia Humana tuvo un protagonismo importante en las décadas de los ochenta y noventa. A más de 40 años de su aparición, el estigma de las personas que son portadoras del virus sigue vigente en ciudades consideradas conservadoras.

Doctora en Sociología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Posdoctorante en la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx). Colaboradora en el proyecto PRONACE "Desarticulando la violencia juvenil y de género en Instituciones de Educación Superior de México". Docente de la Maestría en Estudios de Género de la Facultad de Trabajo Social Sociología, Psicología y Psicoterapia de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Correo electrónico adrianabandala@gmail.com

² Doctora en Educación por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Docente de la Maestría en Estudios de Género de la Facultad de Trabajo Social, Sociología, Psicología y Psicoterapia de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Candidata del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadoras e CONAHCyT. Correo electrónico rolicapa@gmail.com



Si bien no en la misma medida debido a las actuales leyes que protegen al colectivo LGTBQ+ y, a la visibilidad que se les ha dado en las últimas dos décadas, no podemos decir que la pandemia de estigmatización se haya acabado, de la misma forma, la discriminación está vigente porque se les siguen negando servicios, siguen perdiendo sus trabajos y rompiendo relaciones de pareja cuando la otra persona se entera de su seropositividad. Esto a pesar del tiempo transcurrido debido a la carga moral que tiene por su vínculo con la sexualidad. De acuerdo con Torres Cruz (2021), las nuevas generaciones no tienen tanto rechazo a las personas portadoras de VIH porque el avance de la medicina permite tratamientos efectivos que alargan la vida de las personas y les dan una mejor calidad, a diferencia del inicio de la pandemia donde adquirir VIH era prácticamente una sentencia de muerte. Por otro lado, los hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH) siguen liderando la lista de infecciones por VIH.

Desarrollo

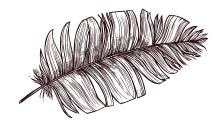
A mediados de los años ochenta, Bangkok era considerada como la ciudad más abierta del mundo con respecto a la actividad sexual; fue vista como centro de vida nocturna y excesos sexuales que dieron auge al turismo de la misma índole. Debido a esa intensa actividad es probable que esta ciudad tailandesa haya sido una fuente importante de diseminación del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) (Altman, 2001). Al igual que otras pandemias registradas a lo largo de la historia, existen diferentes versiones sobre el origen y sobre los principales transmisores del virus del VIH y la enfermedad que deriva de éste, el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), sin embargo, un elemento constante en la literatura sobre el

problema es que el sexo entre varones jugó y sigue jugando un papel importante.

De acuerdo con la estadística proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de noviembre del 2022, en el transcurso del año 2021 se registraron 4 662 muertes relacionadas con el VIH; 83.6% (3 896) correspondieron a hombres, y 16.4% (766), a mujeres; 65.1% de varones solteros y 44.3% de mujeres solteras, 12.4% de varones casados y 12.5% de mujeres casadas. Los datos que presenta la Secretaría de Salud en su informe de Sistema de Vigilancia Epidemiológica de VIH del 1983 hasta julio del 2022, en México han sido diagnosticadas 341,313 personas, de las cuales 278,599 (81.6%) son varones y 62,714 (18.4%) son mujeres (INEGI, 2022 p. 6)

De aquí se deriva una parte esencial en la estigmatización de la enfermedad que tiene que ver con la homosexualidad. El VIH/Sida es una enfermedad estigmatizada por su relación directa con la sexualidad y con el uso de drogas inyectables; una de las primeras formas peyorativas de dirigirse a la enfermedad y clasificar a las personas portadoras del virus era: "la enfermedad de las tres H homosexual, heroinómano y haitiano".

Los estigmas se materializan en el cuerpo y las personas que tienen un estigma son individuos inhabilitados para una plena aceptación social; los atributos rechazables son aquellos que no concuerdan con los estereotipos socialmente aceptables y los estigmas son atributos que desacreditan a las personas (Goffman, 1963).



³ Letras empleadas para referirse a las personas que pertenecen a la disidencia sexual.



Las enfermedades también se materializan en el cuerpo y se viven de diferentes formas de acuerdo con la época y al contexto sociocultural. En la Inglaterra del siglo XVIII, la tuberculosis era vista como una enfermedad de gente sensible, delicada y gentil que le daba al enfermo un fuerte atractivo sexual. En el siglo XIX, tener aspecto de enfermo era encantador, refinado y elegante. La apariencia del tuberculoso se relacionaba con artistas. aristócratas, hombres románticos y personas interesantes, incluso se decía que la cura de la tuberculosis era el motivo de la decadencia de las artes y la literatura de la época. Razones como éstas hicieron que el mito de la tuberculosis llegara a sobrevivir durante casi dos siglos (Sontag, 1996). En el sentido que Goffman emplea el término de estigma no podríamos decir que la tuberculosis fuera una enfermedad estigmatizada ya que los que la padecían gozaban de prestigio.

En los intentos de la ciencia por curar las enfermedades que se iban detectando se establecieron diferentes formas de referirse a cada una de ellas. La medicina moderna empezó a utilizar términos militares, especialmente con las enfermedades que eran vistas como invasión de cuerpos extraños al organismo; de allí deriva que los esfuerzos por disminuir una epidemia empleen términos como pelea, guerra, lucha e invasión, como lo hemos visto recientemente con la pandemia de Covid-19.

Donna Haraway (1995) habla de un sistema de feedback y establece una metáfora entre la enfermedad empleando estrategias militares y el entramado biológico del sistema inmune que despliega la defensa. Estos términos se usan generalmente con las enfermedades que son temidas al igual que se le teme al enemigo; el paso entre demonizar a la enfermedad y hacer respon-

sable al paciente es muy corto, por lo que al estigmatizar a las enfermedades se estigmatiza también a los enfermos y las creencias sobre la enfermedad aumentan el sufrimiento de quienes la padecen, impidiéndoles muchas veces buscar tratamientos adecuados y oportunos (Sontag, 1996).



El VIH/SIDA, al igual que la sífilis, la tuberculosis, el cólera o el cáncer, ha sido una enfermedad grave y letal, pero no más que eso; no son maldiciones, castigos divinos o motivos de vergüenza, y no siempre han sido de manera absoluta sentencias de muerte. Pensar que es un castigo divino por los pecados cometidos en ocasiones retrasa el tiempo en la atención y complica los tratamientos sobre todo si la persona se considera merecedora del mismo. En el momento en que la medicina avanza respecto a la cura de la enfermedad y se hace menos temible, el estigma y la fobia se reducen. La sífilis, por ejemplo, tuvo cierto prestigio a mediados del siglo XIX cuando se descubrió que existía una conexión entre dicha enfermedad y una sobreactividad mental. De la misma forma, en el siglo XIX, la tuberculosis pulmonar se relacionó con una sobre actividad emotiva (Sontag, 1996).



| CINZONTLE |

Como dijimos anteriormente, aun cuando el estigma se ha reducido, sique latente; la vergüenza del enfermo y el escándalo a su alrededor se acompañan de la culpa pues lleva implícita una fuerte carga moral sobre la forma de contagio. Ser VIH positivo o tener sida implica pertenecer a algún grupo de riesgo, implica haber hecho "algo malo"; la pregunta obligada sobre esta enfermedad es: ¿Cómo se adquirió?, pudiendo surgir en ese momento una identidad desconocida para los familiares, amigos, grupo de trabajo, etc. Se trata de comportamientos "peligrosos, inadecuados. ilegales, desviados o pervertidos" sobre todo porque la trasmisión de madre a hijo y la trasmisión por transfusiones sanguíneas están prácticamente erradicadas, quedando vigentes la trasmisión por contacto sexual sin protección y aquella por el uso de jeringas infectadas usadas generalmente por adictos a drogas invectables.

El pensar que las personas que son VIH positivas desarrollarán sida en algún momento, las hace ver como "sidosas" aún sin serlo". Las personas seropositivas son personas que tienen un virus y por esta razón se desencadenan hacia ellas una serie de prácticas excluyentes discriminatorias como la pérdida de empleo, las reservas en la atención médica o el rechazo a centros deportivos. El VIH "enferma" a las personas antes de estarlo, crea enfermos vitalicios y enfermos del futuro; les da una muerte social antes de morir.



El miedo que se genera ante la posibilidad de ser portadora de VIH se relaciona directamente con la discriminación que se sustenta sobre bases muy amplias, por lo que resulta útil el uso de la categoría de exclusión social dado que tiene un carácter multidimensional. Este concepto considera básicamente tres dimensiones, la primera implica cuestiones económicas en términos de privación material y de acceso a mercados y servicios que garanticen las necesidades básicas. La segunda se refiere a cuestiones políticas e institucionales respecto a la carencia de derechos civiles y políticos que garanticen la participación ciudadana. La tercera acepción se encuentra en el nivel sociocultural respecto al desconocimiento de identidades y particularidades de género, de generaciones, étnicas, religiosas, preferencias sexuales y tendencias de algunas personas o grupos sociales. El carácter multidimensional y dinámico de esta categoría explica la interinfluencia entre distintas formas y dimensiones de la exclusión social como lo son: los mercados de trabajo, los bienes y servicios, los asuntos políticos e institucionales, la exclusión cultural y la exclusión espacial (Gacitúa, 2000).

El término de exclusión social surgió en Francia durante los años sesenta del siglo XX y se origina con la asociación contra la exclusión de los más desprotegidos a favor de los ciudadanos que estaban siendo puestos a un lado del mercado laboral y de los beneficios sociales (Rizo, 2006). Posteriormente el término se empleó con los nuevos problemas sociales y económicos asociados a la globalización, como eran los casos de la precarización del empleo, la inserción política, económica y cultural de los inmigrantes o la desintegración que se presentaba por las diferencias étnicas. Se definió a la exclusión



social como: "Los mecanismos a través de los cuales personas y grupos de ellas son despojados de la participación y titularidad de los derechos sociales o como un proceso que excluye a una parte de la población del disfrute de las oportunidades económicas y sociales" (Gacitúa, 2000, p.9).

La exclusión social es un fenómeno que se genera en la interacción de una gran diversidad de procesos que afectan a las personas y a los grupos y que les imposibilita acceder a una calidad de vida y participar plenamente de acuerdo con sus propias capacidades en distintos procesos de desarrollo como el acceso al campo laboral, a financiamientos, a servicios sociales diversos, a la instrucción y disminuir de esta forma la pobreza, analfabetismo, riesgos epidemiológicos, discriminación por género, precarización de la vivienda y discriminación étnica y lingüística (Gacitúa, 2000).

Organización Internacional del Trabajo (OIT) se refiere a los fenómenos de la exclusión social como un problema multicausal y de multinivel que involucra aspectos económicos asentados en la deprivación material y el acceso a los mercados que garantizan las necesidades básicas. Involucra elementos políticos en cuanto a la carencia de derechos civiles que aseguren la participación ciudadana e incluye factores socioculturales en cuanto se refiere al desconocimiento de identidades diversas. particularidades de género, generaciones, etnias, religiones,

preferencias sexuales o lengua. Se puede decir por tanto que: "La exclusión social es la acumulación en el tiempo y en el espacio de riesgos específicos que dificultan o impiden la de ciertos realización derecho civiles. económicos, sociales, culturales y políticos y la integración del grupo social afectado con su medio o la sociedad" (Gacitúa, 2000, p.11). Es importante mencionar que la exclusión social es un proceso y que diversos mecanismos institucionales van a determinar cuales sectores de la población van a carecer de las oportunidades de integración que otros sí tienen.

La materialización de la exclusión la podemos presenciar en las estructuras formales de la sociedad como las instituciones y también en estructuras tradicionales como la familia y otros sectores sociales. La persona excluida no está nombrada, lo que facilita la ausencia de su representación (Rizo, 2006). La vulnerabilidad relacionada con situaciones de riesgo, indefensión e inseguridad caracteriza a algunas sociedades contemporáneas y tienen su origen en la hostilidad del ambiente, la desprotección social y las propias limitaciones de los sujetos. La vulnerabilidad también es una categoría multidimensional que influye en la probabilidad que una persona tiene de ser herida, lesionada o dañada y se expresa como fragilidad e indefensión ante cambios que se manifiestan como el desamparo institucional del Estado quien no contribuye a la protección de los ciudadanos. Es una inseguridad que incapacita la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para conseguir mejores niveles de bienestar (Zabala, 2010).



| CINZONTLE |

La exclusión social y la vulnerabilidad tienen lazos consistentes pues la exclusión es un factor que genera vulnerabilidad la cual está ubicada en el centro de las dinámicas de inclusión y exclusión. "La noción de exclusión hace referencia a un conjunto de procesos que contribuyen a aumentar la vulnerabilidad de ciertos grupos sociales frente a factores de riesgo que pueden llevarlos a una situación de vulnerabilidad social" (Gacitúa, 2000, p. 12). La vulnerabilidad social evidencia situaciones de indefensión relacionadas de manera importante con las condiciones de bienestar que el Estado proporcione a sus ciudadanos. Estar enfermo de SIDA y "ser atendible" en un hospital será entonces decisión del Estado, el Estado decidirá, cuáles son las vidas dignas de ser vividas y, por tanto, dignas de ser atendidas.



Cierre

El presente trabajo deja varias incógnitas, sin embargo, podría decir que cumple el objetivo de responder a las inquietudes planteadas al inicio. Sobre el virus del VIH y el síndrome del SIDA se ha escrito una vasta literatura que ha tratado múltiples aspectos sociales, culturales, biológicos, políticos, económicos y religiosos desde diversas disciplinas y en prácticamente todos los países del mundo. Las preguntas que se han hecho los estudiosos del tema tienen que ver con los orígenes del virus, sus signos, las condiciones que lo fomentan, las poblaciones afectadas, la forma de erradicarlo y la manera de vivir con él.

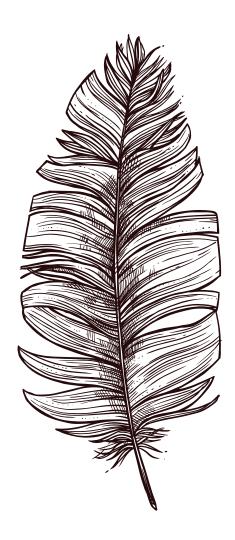
Distintos actores sociales se dieron a la tarea de generar un sinfín de planes y estrategias para dar una respuesta eficaz y, sin embargo, después de más de 30 años la pandemia sigue en aumento y preocupando a los gobiernos de muchos países. Biólogos, químicos, genetistas y médicos, entre otros, han hecho su parte; los medicamentos antiretrovirales, los bebés que nacen sanos y las nuevas terapias dan cuenta de ello. El que sea un fenómeno multinivel, multidisciplinario multisituado lo hace sumamente complejo. La presente reflexión intenta mostrar la forma en que categorías históricas que son empleadas para explicar procesos de exclusión social, como la discriminación, se vinculan con la violencia y el estigma de la enfermedad y catalizan formas de exclusión social en un contexto globalizado y neoliberal que repercute más fuertemente en las vidas de las personas más vulneradas.



Referencias

- Altman, D. (2001) Global Sex. USA University of Chicago Press.
- Gacitúa, E., Shelton, D. y Sojo, C. (ed.). (2000). *Exclusión Social y Reducción de la Pobreza en America Latina y Caribe*. Washington, D.C., U.S.A: The International Bank for Reconstruction and Development. The World Bank.
- Goffman, E. (1998) Estigma. La identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu.
- Haraway, D. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza. España: Cátedra.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2022. Estadísticas a propósito del Día Mundial de la Lucha contra el VIH/ sida (1 de diciembre). Comunicado de prensa núm. 710/22 29 de noviembre de 2022.
- https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_VIH_Nal22.pdf
- Rizo, A. (2006). "¿A qué llamamos exclusión social?" *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 5 núm.15, pp. 15-17.
- Sontag, S. (1996). La enfermedad y sus metáforas y el SIDA y sus metáforas. España: Taurus
- Torres Cruz, C. (2021) VIH, un virus cargado de estigmas. Boletín UNAM-DGCS-442 Ciudad Universitaria. 24 de mayo de 2021 https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_442.html
- Zabala, M.C. (2010). Jefatura femenina del hogar, pobreza urbana y exclusión social. Una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano. Buenos Aires: CLACSO









Gestión de Riesgos Estratégicos en el Sur-Sureste de México: Un Campo con Oportunidad de Investigación

Luis Matías Franco Gálvez ¹ Fernanda Pedraza Santos ²

DOI: 10.19136/cz.a17n35.6579

Resumen

La gestión de riesgos estratégicos es un proceso que permite a las organizaciones afrontar diversas situaciones que puedan afectar sus objetivos y estrategias. En este documento se expondrán los avances más relevantes en la gestión de riesgos estratégicos en el ámbito empresarial, considerando el periodo de 2020 a 2025. Se realizó una búsqueda y revisión de artículos científicos en español e inglés, con enfoque cualitativo y exploratorio. El registro incluyó fuentes a nivel global, continental y nacional, con énfasis en empresas de la región sur-sureste de México. Los resultados muestran una escasa evidencia de estudios en dicha región, lo que indica una oportunidad para investigaciones futuras. Sin embargo, investigaciones de otras partes del mundo demuestran que las organizaciones que integran la gestión de riesgos estratégicos como parte de sus procesos adoptan diversas herramientas, metodologías y modelos ajustados a sus necesidades. Incluso las empresas de menor tamaño y con bajo nivel de madurez organizacional han comenzado a reconocer la importancia de una gestión adecuada de riesgos, percibiéndolos no solo como amenazas, sino como oportunidades de mejora y crecimiento.

Palabras clave: Riesgos Estratégicos, Riesgos Empresariales, Gestión de Riesgos, Sursureste Mexicano, Sistema de Gestión.

Introducción

n un entorno cambiante, las organizaciones enfrentan diversos riesgos al llevar a cabo sus actividades. En este contexto, un riesgo es cualquier evento que, al materializarse, puede impedir el cumplimiento de los objetivos organizacionales. La única forma de eliminar por completo esta incertidumbre sería abandonar dichos objetivos.

¹ Técnico en Industrias Alimentarias por el Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco (CONALEP), Estudiante de Licenciatura en Ingeniería Industrial con especialidad en Calidad y Productividad en el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC), ORCID: 0009-0008-9973-9855. Correo: Ifrancogz@gmail.com



Dado que la incertidumbre puede derivarse de factores tanto internos como externos, aquellos riesgos que amenazan directamente el funcionamiento de la organización se denominan riesgos estratégicos. Según Palacio y Núñez (2020), un riesgo estratégico es la probabilidad de que ocurra una situación que afecte la misión, visión, estrategias y objetivos de la organización.

En las últimas dos décadas, la gestión de riesgos estratégicos ha generado un creciente interés a nivel mundial. Dhlamini (2022) identifica un aumento significativo de publicaciones sobre el tema a partir de 2015, coincidiendo con la publicación del estándar ISO 9001:2015, que introduce el enfoque basado en riesgos dentro del concepto de no conformidad. Este interés se consolidó aún más con la publicación del estándar ISO 31000:2018, que formaliza explícitamente la impulsando gestión de riesgos, numerosas investigaciones sobre su aplicación en las organizaciones.

La implementación de un sistema de gestión de calidad que incorpore la gestión de riesgos estratégicos puede ofrecer una base sólida para el logro de los objetivos organizacionales. En este sentido, la presente investigación tiene como objetivo analizar artículos científicos recientes que documenten los avances más relevantes en gestión de riesgos estratégicos en los últimos cinco años y examinar cómo han sido adoptados en la región sursureste de México.

Metodología

Se llevó a cabo un estudio cualitativo de carácter exploratorio. ΕI procedimiento metodológico comenzó con la definición del objetivo de investigación, seguido de la búsqueda y compilación de artículos científicos. Para ello, se empleó el buscador especializado Google Scholar, utilizando las ecuaciones de búsqueda gestión de riesgos estratégicos y gestión de riesgos empresariales, tanto en español como en inglés. La delimitación geográfica estuvo basada en trabajos publicados a nivel global, continental y nacional. Sin embargo, para obtener resultados más precisos, se añadieron como filtros los nombres de los estados conforman el sur-sureste mexicano: que Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

La selección de artículos se basó en criterios de exclusión para cribar los resultados más pertinentes y con mayor aporte al tema. Entre estos criterios destacaron: la vigencia de las fuentes (publicadas entre 2020-2025), la relevancia del título y la presencia de términos como riesgo, riesgos estratégicos, riesgos empresariales, gestión de riesgos estratégicos, gestión de riesgos empresariales, México o sur-sureste mexicano en las palabras clave de los artículos.

Posteriormente, se procedió al análisis del resumen de cada artículo preseleccionado, conservando únicamente aquellos que mostraron un alto potencial para enriquecer el marco conceptual del estudio. Finalmente, se realizó un análisis detallado de los trabajos incluidos en la revisión final, a partir del cual se elaboraron los resultados y las conclusiones del presente trabajo.



Resultados

a) Gestión de Riesgos Estratégicos a Nivel Mundial

Uno de los avances más relevantes en la gestión de riesgos estratégicos a partir de 2020 es la metodología propuesta por Vaintraub, Kamenska y Bokshyts (2020), orientada al desarrollo de la educación universitaria en Ucrania. Este enfoque incluye la identificación de riesgos según sus características, el análisis mediante indicadores, métodos de pronóstico, toma de decisiones y control de resultados en un ciclo continuo. Además, el estudio identifica los principales riesgos en la educación universitaria y los indicadores que influyen en su contexto, que se compone por la identificación de riegos por características, seguido un análisis de riesgos mediante indicadores con su respectiva significancia, continuando con métodos de pronóstico, toma de decisiones y finalmente, el control e implementación de resultados en un ciclo continuo, así mismo registra los riesgos prioritarios en la educación universitaria y los indicadores que impactan en su contexto.

Yurynets y Yurynets (2022) también propone una metodología para la gestión de riesgos estratégicos en startups jóvenes. Establece una estructura en la que la alta dirección y los gerentes departamentales comparten información con las distintas divisiones y esferas de actividad de la empresa. La alta dirección genera el apoyo normativo y metodológico para el desarrollo de programas, planes y estrategias. Por su parte, las divisiones y esferas de actividad se desarrollan haciendo uso de tecnologías de la información, consultoría de gestión, apoyo analítico, junto a la gestión financiera y de personal. Todo el sistema funciona en concordancia con objetivos, tareas, principios y funciones, dentro de una cultura organizacional que favorece el desarrollo del sistema de gestión de riesgos. Este sistema se alimenta de información sobre los elementos que generan valor para la *startup*, y transforma los datos sobre riesgos en estrategias de gestión y nuevos impulsores de valor.

En cuanto a herramientas para optimizar la gestión de riesgos estratégicos, Savchuk (2020) propone el uso de árboles binomiales y técnicas de opciones reales para evaluar proyectos de inversión. Mediante la aplicación de modelos

matemáticos basados en la probabilidad gaussiana y la posibilidad de evaluar opciones de cambio durante el desarrollo del proyecto, esta evaluación ofrece una proyección de los flujos de efectivo ante diferentes escenarios, lo que permite tomar decisiones informadas ante cualquier cambio en el entorno durante la implementación de proyectos de inversión.

Otras herramientas son las propuestas por Fredson et al. (2023), quienes en su artículo donde identifican y analizan las mejores prácticas e innovaciones aplicadas en contratos de alto valor dentro de la industria eléctrica, la cual está caracterizada por su exposición a estrictas y diversas regulaciones, especialmente en contextos de operatividad global, destacan la incorporación de inteligencia artificial (IA) y tecnología blockchain como mecanismos eficaces para aumentar la transparencia, mejorar la toma de decisiones y reducir las incertidumbres en los acuerdos contractuales. De igual forma, estrategias como las colaboraciones público-privadas y las asociaciones temporales estratégicas entre empresas se han demostrado ser eficaces como mecanismos para mitigar riesgos. Asimismo, sugieren la inclusión de cláusulas adaptativas y protocolos de escalamiento en los contratos, con el fin de incrementar su resiliencia ante cambios regulatorios, tecnológicos o de mercado

A nivel mundial, estos avances demuestran que la gestión de riesgos estratégicos sigue evolucionando y adaptándose a los nuevos retos y oportunidades que ofrece un mercado globalizado cada vez más competitivo, destacando la evolución de metodologías, herramientas analíticas y aplicaciones tecnológicas para mejorar la resiliencia organizacional y la toma de decisiones estratégicas. Esto revela un área de oportunidad para nuevos avances e investigaciones que documenten el proceso que realizan las diversas organizaciones en todo el mundo.





b) Gestión de Riesgos Estratégicos a Nivel Continental

Hispanoamérica se perfila como una región clave para el análisis de la gestión de riesgos estratégicos. Diversos estudios, como los de Santofimio Ruales (2023), Mesa Monsalve (2021), así como el de Bermeo Mahecha y Ramírez Zapata (2022), evidencian que, más allá de su tipo o tamaño, las organizaciones sustentan y orientan su gestión de riesgos estratégicos mediante distintos modelos de gestión, tales como la NTC-ISO 31000:2018, COSO ERM 2017, la guía PMBOK (versión 6), u otras metodologías como RISICAR, mencionada en el estudio de Arias Lopera (2024). Asimismo, se ha documentado la aplicación de enfogues menos difundidos, como el método MOSLER, citado por Silva Eneterio, Fontes Ricco y Da Paixão Eneterio (2020). Esto sugiere que las organizaciones adoptan marcos normativos. métodos o metodologías integrales que se ajustan a sus contextos y objetivos estratégicos.

Un estudio relevante es el de Gómez Betancourt, Morón Vásquez y Betancourt R. (2020), quienes presentan el caso de una empresa dedicada a la elaboración y comercialización de alimentos, donde se identificó la pandemia por COVID-19 como un factor de riesgo externo. Para asignar responsabilidades a los diferentes roles y apoyos que respaldarían el sistema de gestión de riesgos, se utilizó como herramienta principal el modelo de las *tres líneas* del Instituto de Auditores Internos (IIA). A partir del análisis realizado y de los escenarios negativos previstos, se propuso un plan de continuidad del negocio, con el fin de minimizar el impacto generado por dicha contingencia.

Otro estudio notable es el de Palacio Giraldo y Núñez (2020), en el que se evidencia que los riesgos estratégicos surgen desde la formulación y desarrollo de la estrategia organizacional. Asimismo, se destaca que algunas empresas desarrollan sus propias metodologías, como en el caso de una organización que implementó el denominado *método cruzado* como modelo de madurez para su sistema de administración de riesgos estratégicos. Este modelo consiste en que un grupo de países evalúa a otra región, bajo la coordinación de los equipos de riesgos y control interno.

En Hispanoamérica, existe una creciente cantidad de investigaciones centradas en la gestión de riesgos estratégicos en pequeñas y medianas empresas (PYMES). Las técnicas, metodologías y modelos previamente mencionados han tenido un impacto positivo, facilitando el cumplimiento de sus objetivos y la implementación efectiva de sus estrategias.



c) Gestión de Riesgos Estratégicos a Nivel Nacional

En México, la evidencia sobre estudios vinculados a la gestión de riesgos estratégicos es limitada. Como señalan Martínez Hernández y Rodríguez Moreno (2024), gran parte de las investigaciones sobre este tema se concentran en grandes empresas ubicadas en países desarrollados, dejando de lado a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), las cuales aportan significativamente al crecimiento económico a través de su contribución al PIB y a la generación de empleo (Jiménez Rico et al., 2024).

La investigación de Aguilar Pérez y Cruz Covarrubias (2023), realizada en una empresa mediana ubicada en Guadalajara,



| CINZONTLE |

evidencia que este tipo de organizaciones actualmente buscan alcanzar un crecimiento y desarrollo competitivo. Para lograrlo, han optado por implementar estándares como la ISO 9001:2015, que orienta la mejora de procesos y servicios mediante un enfoque basado en riesgos. No obstante, persisten confusión y desinformación respecto al control interno, la gestión de la calidad y la gestión de riesgos, especialmente en los niveles de alta dirección. Según los expertos en sistemas de gestión que participaron en el estudio, la gestión de riesgos en las PYMES mexicanas aún no ha alcanzado un nivel de madurez adecuado. La causa principal de esta situación radica en la falta de conocimiento especializado sobre el tema. Además, dado que el incumplimiento en esta área no genera consecuencias legales directas (a diferencia de otros tipos de riesgos), las empresas tienden a restarle importancia.

Jiménez Rico et al. (2024) llevaron a cabo una investigación con una muestra representativa de PYMES en Guanajuato, con la finalidad de identificar las acciones y estrategias que estas organizaciones emplean para la gestión de sus riesgos. Con lo anterior, se demostró que los procedimientos utilizados varían dependiendo del contexto en el que se desenvuelve cada una. Por ejemplo, durante la fase de detección de riesgos, diversas empresas deciden buscar asesoramiento profesional, mientras que otras asignan esta labor a personal competente. Para la evaluación de riesgos, la mayoría de las organizaciones manifestaron compararse con la competencia, mientras que otras priorizan la satisfacción del cliente mediante encuestas. Solo una minoría ha implementado un programa estructurado de evaluación de riesgos. En cuanto al seguimiento, la acción más común es la inspección del trabajo terminado; sin embargo, algunas empresas reportan contar con un plan de contingencia ante emergencias. Estos hallazgos revelan que, en las PYMES mexicanas, aún no existe un conocimiento amplio sobre modelos o estándares internacionales que puedan orientar adecuadamente sus procesos de gestión de riesgos estratégicos.

Por otro lado, Martínez Hernández & Rodríguez Moreno (2024) realizaron un estudio sobre la percepción del propietario de una microempresa mexicana respecto a la gestión

de riesgos. Los resultados evidencian que dicha empresa permanece en una fase de inconsciencia frente a los riesgos, sin contar con registros ni análisis formales sobre su origen y evolución. Además, carece de un proceso interno de gestión estructurado.

A nivel nacional, existe un considerable número de grandes empresas, sin embargo, la evidencia disponible sobre la gestión de riesgos estratégicos en estas organizaciones es escasa. Esta situación podría deberse a la falta de accesibilidad por parte de dichas empresas para participar en nuevas investigaciones, o bien, a una falta de interés en el tema. En contraste, la evidencia existente en cuanto a la gestión de riesgos estratégicos en las MIPYMES en México respalda lo señalado por autores como Crovini, Ossola y Britzelmaier (2021), quienes afirman que, por diversas situaciones, estas empresas no invierten suficientes esfuerzos para la gestión de sus riesgos. Asimismo, se observa que muchas de ellas carecen de conocimientos sólidos sobre estándares, metodologías, modelos y herramientas que podrían orientar de manera adecuada sus procesos de gestión.

Conclusión

La gestión de riesgos estratégicos es fundamental para el desarrollo empresarial, razón por la cual en cada industria emergen modelos de gestión adaptados a las particularidades del entorno organizacional y orientados al cumplimiento de sus objetivos. Además, el avance en las tecnologías de la información se integra de forma progresiva en los procesos estratégicos, adquiriendo un rol clave en su funcionamiento. La experiencia acumulada por las organizaciones en contextos de globalización y normativas ha permitido establecer mecanismos que facilitan su adaptación a condiciones cambiantes.

En Hispanoamérica se observa una tendencia creciente hacia la adopción de sistemas de gestión de riesgos estratégicos, fundamentados en estándares internacionales como la NTC-ISO 31000:2018, COSO ERM 2017 y la guía PMBOK, entre otros. Aunque esta adopción aún se encuentra en una etapa temprana, se empieza a notar un cierto grado de madurez en algunas organizaciones,

| CINZONTLE |

que han comenzado a desarrollar sus propias metodologías internas. Asimismo, se evidencia un creciente interés por parte de la comunidad académica e investigadora en analizar la implementación de estos sistemas, especialmente en las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

En México se han dado los primeros pasos hacia la adopción de estos estándares. aunque con un bajo nivel de madurez, particularmente entre la alta dirección. En muchos casos, los esfuerzos se centran cumplimiento exclusivamente en el normativas cuyo incumplimiento podría derivar en sanciones, sin un verdadero compromiso con la gestión de riesgos estratégicos. Esta situación ha llevado a que procesos clave, como la identificación de riesgos, se deleguen a consultores externos, lo que limita el desarrollo de capacidades internas para una gestión autónoma y estratégica.

En el sur-sureste de México no se encontraron avances significativos en este campo, lo que evidencia un amplio margen de oportunidad tanto para que las organizaciones fortalezcan sus sistemas de gestión de riesgos como para la generación de investigaciones que documenten y analicen las prácticas actuales. Esto representa un campo fértil para propuestas metodológicas, acciones formativas y estrategias que impulsen el desarrollo sostenible y resiliente de las organizaciones de la región.





Referencias

- Aguilar Pérez, P., & Cruz Covarrubias, L. P. (2023). Análisis de la gestión de riesgos: Caso de una empresa mediana del sector comercial en Guadalajara. *UDA AKADEM*, 12, 11-37. https://doi.org/10.33324/udaakadem.vi12.669
- Arias Lopera, M. A. (2024). *Teoría de recursos y capacidades (TRC) como insumo para mejorar la administración de riesgos estratégicos* (Trabajo de grado, Universidad EAFIT, Colombia). Recuperado de: https://hdl.handle.net/10784/35018
- Bermeo Mahecha, V & Ramírez Zapata, M. (2022). Aplicación de la gestión de riesgos mediante la guía PMBOK sexta edición para la pyme MSB Ingeniería, encargada de los estudios y diseños geotécnicos del corredor verde tramo 3 de la séptima. (Trabajo de grado, Universidad Católica de Colombia). Recuperado de: https://hdl.handle.net/10983/30229
- Crovini, C., Ossola, G., & Britzelmaier, B. (2021). How to reconsider risk management in SMEs? An advanced, reasoned and organised literature review. *European Management Journal*, 39(1), 118-134. https://doi.org/10.1016/j.emj.2020.11.002
- Dhlamini, J. (2022). Strategic risk management: A systematic review from 2001 to 2020. *Journal of Contemporary Management, 19*(2), 212-237. https://doi.org/10.35683/jcm22008.165
- Fredson, G., Adebisi, B., Ayorinde, O. B., Onukwulu, E. C., Olugbenga, A. & Ihechere, A. O. (2023). Strategic risk management in high-value contracting for the energy sector: Industry best practices and approaches for long-term success. *International Journal of Management and Organizational Research*, 2(1), 16-30. https://doi.org/10.54660/IJMOR.2023.2.1.16-30.
- Gómez Betancourt, G., Morón Vásquez, A., & Betancourt R., J. B. (2020). Modelo de gestión de riesgos: El aporte del valor Phi en el plan de continuidad de negocios. *Revista Venezolana De Gerencia*, *25*(3), 112-128. https://doi.org/10.37960/rvg.v25i3.33356
- development of university education in Ukraine. *Naukovyi Visnyk Natsionalnoho Hirnychoho Universytetu, 5,* 143-149. https://doi.org/10.33271/nvngu/2020-5/143
- Yurynets, Z., & Yurynets, R. (2022). System of strategic risk management for the development of youth startups. *Economics, Finance and Management Review, 4*, 65–71. https://doi.org/10.36690/2674-5208-2022-4-65



- Jiménez Rico, A., Lona Silva, C. X., Villarreal Solares, E. de J., Gómez Pérez, E. F., López Nava, M., & Valenzuela Meza, J. A. (2024). Estudio empírico sobre el desempeño de las Pyme y su gestión de riesgos empresariales. *Jóvenes en la Ciencia*, 28, 1-15. https://doi.org/10.15174/jc.2024.4413
- Martínez Hernández, R., & Rodríguez Moreno, S. K. (2024). Una mirada a la gestión de riesgos en las microempresas: Un análisis de caso. *VinculaTégica EFAN*, *10*(3), 17-32. https://doi.org/10.29105/vtga10.3-487
- Mesa Monsalve, C. A. (2021). Propuesta de intervención para la implementación del modelo COSO ERM 2017 en la empresa financiera Dann regional compañía de financiamiento S.A (Trabajo de grado). Recuperado de:
 https://repository.universidadean.edu.co/server/api/core/bitstreams/fe48ff51-717a-4599-977c-7fc390744f25/content
- Palacio Giraldo, A. L., & Nuñez, M. A. (2020). Administración del riesgo estratégico en algunas grandes empresas privadas de Colombia. *AD-Minister*, *36*, 67–96. https://doi.org/10.17230/Ad-minister.36.4
- Santofimio Ruales, H. (2023). Diseño de modelo para la gestión en riesgo basado en la norma ISO 31000:2018 enfocado en el contexto de una pequeña empresa comercial de Cali. (Trabajo de grado, Universidad Autónoma de Occidente, Colombia). Recuperado de https://hdl.handle.net/10614/14802.
- Savchuk, V. (2023). Real options technique as a tool of strategic risk management. *arXiv*. Publicación anticipada en línea. https://doi.org/10.48550/arXiv.2303.09176
- Silva Eneterio, H., Fontes Ricco, M. F., & Da Paixão Eneterio, N. G. (2020). Gestión de riesgos en operaciones militares: Una aplicación del método mosler. *Fuerza Aérea-EUA*, 2(2), 59-72. Recuperado de: https://www.airuniversity.af.edu/JOTA/Spanish/Display/Article/2299011/volumen-2-n-2/
- Vaintraub, M., Kamenska, I. & Bokshyts, O. (2020). Strategic risk management in the











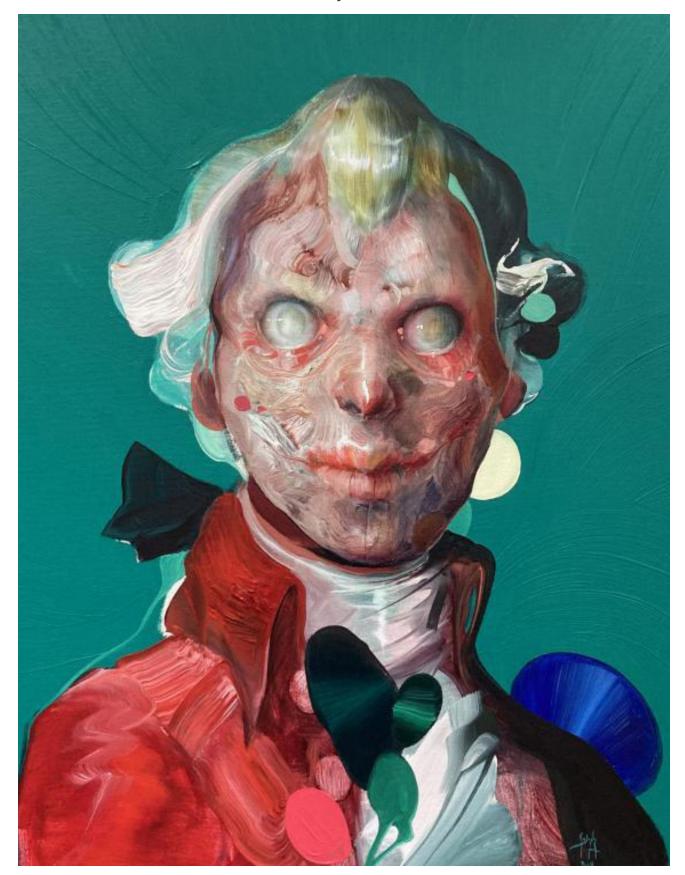


Imagen 1. Maximilien (2024), [Pintura], por José Luis Carranza, óleo sobre lienzo, 60 x 50 cm. (Carranza, 2024).



UJAT

LA PESADILLA COMO ARTE. ESTÉTICA DE LO SINIESTRO EN DOS ÓLEOS DE JOSÉ LUIS CARRANZA

Leopoldo Edgardo Tillería Aqueveque¹

DOI: 10.19136/cz.a17n35.6555

Introducción

mprender la tarea de elaborar un ensayo filosófico sobre la obra pictórica de cualquier artista contemporáneo, debe satisfacer también otras dos expectativas que suenan ineludibles. Por una parte, la justificación del artista como sujeto de la analítica, de la hermenéutica o, dado el caso, de la exégesis que se pretenda realizar. Por otra, la de sugerir una perspectiva teórica que sea acertada no sólo frente a la interpretación de la obra, sino sobre todo respecto del estilo plasmado por el mismo creador.

Este ensayo intenta, pues, redimir a la filosofía del arte de su función crítica sobre la poiesis, haciendo que se le pueda diferenciar ontológicamente de la filosofía de la sensibilidad o de la retórica, o de la propia estética como disciplina (Kobau, 1999, p.87). Como parte de esta redención, la hermenéutica de la obra de un artista latinoamericano para el caso, del artista peruano contemporáneo José Luis Carranza— aportará también una cuota de equidad geoartística al mundo de la divulgación académica, tan cara en el concierto de las artes a los conceptos de eurocentrismo y de "primer mundo".

En relación con un encuadre que pueda maximizar nuestra mirada, el texto Estética de lo siniestro, de Hidalgo y Schele (2022), parece reunir todas las condiciones teóricas, metodológicas y de crítica actual necesarias a

Doctor en Filosofía por la Universidad de Chile. Es experto en la obra de Kant, Sloterdijk y Mumford. Sus principales líneas de investigación son la Estética, la Filosofía del arte, la Filosofía de la tecnología y la Ontología contemporánea. Correo: leopoldotilleria@gmail.com



UJAT

nuestro enfoque. Asimismo, y siguiendo con detalle las menciones del peruano acerca de su arte, caemos en la cuenta de que su estilo sería el de un heretismo bello y descarnado (Urvanity, 2020). Sin embargo, la tesis de este ensayo -que corresponde al objetivo del escrito- se encamina hacia otro lado. Reza así: "La obra pictórica de José Luis Carranza, o una parte de ella, representa una estética de lo siniestro teñida por el concepto de una belleza irracional."

Metodológicamente, se aplicó el método de caso único (Stake, 1998), siendo éste, se deduce, al mismo artista limeño. Las unidades de observación la conformaron dos de sus óleos: Díptico, de 2017, y Maximilien, de 2024, ambos escogidos mediante un muestreo de tipo teórico (Valles, 2003; Barrios, 2015).

Desarrollo

Nuestra argumentación se dividirá en tres momentos: primero, una exposición de las características generales de ambas piezas, a fin de contar con un mínimo de atributos estéticos de la muestra; segundo, la explicación -cardinal en el ensayo- del carácter siniestro que tendría la obra de Carranza; y tercero, una especie de justificación de la presencia de la belleza en el ombligo de su estética.

Maximilien (Imagen 1), la primera obra que revisaremos, es literalmente un "casaca roja" británico, o tal vez un barón francés o un lord inglés. Inclusive podría ser el Mozart de nuestras pesadillas, tapiado por un fondo en tono verde mar o cazador. Lo chocante de la imagen es la amalgama de su indumentaria (una casaca escarlata con moños y cintas verdes y azules, y una peluca típica del rococó

europeo) y su rostro de muerto, espejeado en una piel cerosa deforme y posiblemente quemada, con unos ojos sin cejas ni pestañas, envueltos en una sustancia lechosa que, sin embargo, intuimos no le impide ver. Aunque el óleo es de un tamaño mediano (60 x 50 cm), lo notamos casi colosal, fruto de la mirada al mismo tiempo borrosa e irónica de Maximilien.

Díptico (Imagen 2), la segunda obra, realizada en un formato mediano pero dividido en dos hojas al más puro estilo de los dípticos medievales, muestra en un medio plano, vistos de perfil, a dos individuos muy parecidos con los ojos de cada uno clavados en los del otro, en un rictus de aviso de consumación de lo que sea que se estén transmitiendo. Ahora, este recurso óptico rompe con la regla del díptico, pues, a decir verdad, una de las posibilidades que ofrece la composición es que se trate de un solo cuadro.

Mas, siguiendo el título de la obra y sus paneles enmarcados, y, por tanto, divididos (por un grueso borde negro), diremos que las dos figuras parecen técnicamente salvadas de la horca o salidas de una pesadilla.

En efecto, en un estilo muy similar al de Egon Schiele o de Lucian Freud, Carranza tiñe ambos rostros con una suerte de hipodermis putrefacta, fruto de una hipotética autopsia fallida, como si sus cráneos, extirpada toda piel que los recubre, sólo fuesen una masa brillosa en la que hueso y músculo, además de unas escleróticas gigantes, luchan por ver quién aflora primero a la superficie de los despellejados cuerpos. Las pinceladas gruesas y pastosas de sus caras dan fe de la síntesis entre pintura y tejido humano que ha logrado a la perfección el artista peruano. Quedan sus vestimentas: dos tenidas



militares de un ejército desconocido, donde el negro de la chaqueta juega con el dorado de las orlas y charreteras, como si fuesen dos "casacas negras" sobrevivientes de alguna batalla en las tierras altas de Escocia o en alguna de las batallas en las colonias de América.

Pues bien, la pregunta capital, decíamos, era por el meollo de lo siniestro en la estética de Carranza. Conviene, entonces, contemplar la definición de esta categoría.

Para Hidalgo y Schele (2022), lo siniestro bien podría entenderse "como la experiencia sensorial que se desprende de aquello que nos produce un temor inexplicable, pues emerge repentina y sorpresivamente de aspectos de la realidad que creemos conocer y en los que regularmente nos sentimos cómodos y seguros" (p.17).

Un poco más adelante, añaden algo decisivo para nuestra argumentación. Lo siniestro emerge visibilizando una cosmovisión articulada sobre la base de la oposición y la binariedad que, lejos de ser tenida como una confrontación, establece una especie de simbiosis entre la simbología del bien y la iconografía del mal, como una alegoría de la pugna constante del ser humano entre lo mundano y lo espiritual (Hidalgo y Schele, 2022, pp. 21–22).

¿Hay algo de esto siniestro en las pinturas de José Luis Carranza? Postulamos que sí. En ambos cuadros, nuestra sensibilidad se ve alterada por un miedo inexplicable (más allá del rango que pueda tener este miedo) que sobreviene de una aparentemente cómoda visión de una pintura con dos jóvenes uniformados a la antigua usanza y del retrato de un integrante de algún linaje de la nobleza europea o de las colonias.

Sin embargo, la clave de esta experiencia sensible radica, en particular, en lo que Hidalgo y Schele (2022) llaman una especie de simbiosis entre la simbología del bien y la iconografía del mal.

Claro, si estamos de acuerdo, primero, en que la simbología del bien aparece reflejada en el género del retrato y en la preeminencia de los uniformes o las indumentarias por sobre cualquier otro tópico; y, segundo, en que la iconografía del mal viene representada por la conversión que hace el artista, con sus colores escarlatas y sus pinceladas verdes y amarillas que parecen pus, y unos ojos de materia blancuzca que podrían ser de un médium en estado de trance, por la conversión, decía, de unos caballeros o soldados de una pintura galante cualquiera en los espectros de una pesadilla colorida y repulsiva, que permanece en nuestra mente como una suerte de alegoría onírica v atávica.

Ahora bien, justificando la presencia de la belleza en el centro de la estética del peruano, queremos recurrir a Calderón (2022), quien, a propósito de esa especie de irracionalidad que ve en Dalí (y que cabe muy bien como analogía en nuestro ensayo) sostiene: "en el marco del Surrealismo, la investigación de lo irracional [...], más que locura, [es] un mecanismo mediante el cual el arte puede constituirse en una realidad más allá de la que se conoce como fáctica e histórica, derivando en una supra realidad" (26). Y enseguida agrega: "Lo irracional, además de formar parte del subconsciente, incorpora el elemento sorpresa inesperado), simbólico y onírico. Sin embargo, lo grotesco, monstruoso y feo, es decir, lo anti estético, forma también parte de esta inverosímil belleza" (Calderón, 2022, p.26).

Así entonces, la discutible belleza de





Imagen 2. Díptico (2017), [Pintura], por José Luis Carranza, óleo sobre tela, 60 x 55 cm. (Fuente:Arte al

los óleos del pintor sudamericano obtiene, por la vía del planteo de Calderón (2022), la garantía teórica de su validez al interior de nuestra tesis, en cuanto efectivamente las imágenes de Maximilien y de Díptico representan una realidad bastante más allá de la que conocemos, máxime si provienen de algo parecido a un inframundo de lo onírico y lo grotesco.

Es decir, ambas pinturas expresan un arte teñido de una belleza no sólo inverosímil sino sustancialmente irracional.

Conclusión

Una forma de cerrar este ensayo sobre la obra de José Luis Carranza sería, dicho metódicamente, insistir en la aceptabilidad de la tesis propuesta, o sea, reconectando los argumentos ya expuestos. No obstante, salvo corroborar que, en efecto, el arte de Carranza, o una parte de él, representa una estética de lo siniestro teñida por el concepto de una belleza irracional, lo primordial en esta fundamentación sigue siendo la técnica del artista peruano, que nos hace realizar, por medio de sus escenas de pesadilla, un viaje hacia nuestro propio subconsciente, donde el mal y el bien parecen juntarse.

Dando un giro propiamente filosófico, creemos que lo principal en este acápite sería la manifestación de una duda. No metódica, por cierto, sino más bien estilística. Una tal que precisamente se alinee con la noción de ensayo y pueda atisbar otros caminos para la comprensión, podría decirse, más cabal de la estética de losé Luis Carranza.

¿Qué significa esto? Nada más pero tampoco nada menos, que la conjetura de que el estilo seguido por el artista limeño, quizá, no sea exactamente el de un heretismo bello y descarnado, como se dijo, o siquiera el de un arte siniestro con una cuota de belleza irracional, como se remató. Con esto, obviamente, no queremos desandar el camino de la tesis validada en el ensayo. Simplemente, planteamos una suerte de imperativo estético que todo filósofo del arte debiese seguir insaciablemente, a la busca de nociones más transgresoras, más universales, más idiosincrásicas, y, seguramente, más verdaderas.

En esta línea, no estaría tan descaminado sugerir, como apronte para el esbozo de una nueva tesis o, incluso, de una posible hipótesis investigativa, los



| CINZONTLE |

UJAT

conceptos de Neobarroco, Bad Painting, com/coleccion/jose-luis-carranza/ o Neosurrealismo Terror arte comprender de manera más intrínseca y verosímil la llave estética de nuestro artista.

El artista

José Luis Carranza (Lima, Perú, 1981), Estudia dibujo y pintura en la Escuela Superior de Bellas Artes del Perú. Obtiene la medalla de oro en la especialidad de Pintura y la medalla de plata en la de dibujo. Desde el año 2007 realizado diecinueve exposiciones individuales, siendo las últimas: "Pinturas" en la galería Klaus Steinmetz (San José de Costa Rica 2014), "Catedral" en la galería Enlace Arte Contemporáneo (Lima 2015), "Pinturas recientes" en la galería SGR (Bogotá Colombia 2017), "La celebración de las cenizas " en la galería Enlace Arte Contemporáneo (Lima 2019), "Los Cuentos Bárbaros en la galería Enlace (Lima 2023), "La razón dormida" en el Centro cultural Ccori Wasi de la Universidad Ricardo Palma (Lima 2023). Ha participado también en diversas exposiciones colectivas en países como España, Alemania, Reino Unido, EEUU, Colombia, Ecuador y Chile. Ha participado en varias ediciones de las ferias de arte PARC, ARTLIMA, ART MEDELLÍN, BARCU, SINGAPORE CONTEMPORARY, CONTEXT Art Miami. Obtuvo el Primer lugar en el concurso Pasaporte para un Artista ofrecido por la Embajada del Gobierno Francés en Perú (2009). Sus obras se pueden encontrar en colecciones públicas, tales como la del Museo de Arte de la Universidad de San Marcos (Lima Perú): la colección de arte de la Alianza Francesa (Lima Perú); la Universidad Ricardo Palma (Lima Perú); la Fundación Benetton (Treviso Italia), colección CASA (Santiago Chile) y en la colección del Museo Arte Al Límite (Santiago Chile).

Referencias

Arte al límite (s.f.). Nombre del artista: José Luis Carranza. https://www.arteallimite.

Barrios, В. (2015).Tres momentos críticos de la Teoría Fundamentada Clásica. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 16(1), 31-47. https:// ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_ arttext&pid=\$1317-58152015000100003

Calderón, M. G. (2022). Salvador Dalí: La belleza usurpada. Káñina, Rev. Artes y Letras, 46(1), 23-39. https://doi. org/10.15517/rk.v46i1.49690 Carranza, J. [@jose luis carranza 1981]. (08 de diciembre de 2024). Maximilien. Óleo sobre lienzo 60 x 50 cm. 2024. #joseluiscarranza #pintura #arte #painting #peinture # [Fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/p/

Hidalgo, A. & Schele, E. (2022). Estética de lo siniestro. RIL.

DDU4T33uPAI/?img_index=1

Kobau, P. (1999). Justificar la estética, justificar la estetización. En G. Vattimo (Comp.), Filosofía У poesía: aproximaciones a la verdad (pp. 75-107).

Sanguineti, I. (s.f.). "Historia Natural" de José Luis Carranza. Ivonne Sanguineti Galería de Arte. https://yvonnesanguinetigaleria. com/historia-natural-de-jose-luiscarranza/

Stake, R. (1998). Investigación con estudio de casos. Morata.

Urvanity (2020). José Luis Carranza (Perú, 1981). https://www.urvanity-art.com/es/ fair/artistas/jose-luis-carranza/

Valles, M. (2003). Técnicas cualitativas investigación social. Síntesis.de https://www.academia.edu/34802414/ LANGUAGE_AND_DIPLOMACY_A_ PRACTITIONERS_VIEW



EL CORAZÓN DE LA BESTIA

Kristian Antonio Cerino¹

DOI: 10.19136/cz.a17n35.6550

espués de una larga temporada volví a leer teatro. He leído con esmero El corazón de la bestia de Vicente Gómez Montero, narrador y dramaturgo.

Previo a mi lectura, asistí a la primera presentación de esta obra teatral —publicada por Bibliófagos— en Gabolibros, librería villahermosina. En este recinto, Gómez Montero no solo hizo comentarios sobre la escritura de su obra, sino que cedió el espacio para que dos actores representaran a personajes de El corazón de la bestia: Krime, Brais y Narel; acciones que el público agradeció con acotaciones posteriores.

Durante tres noches leí la obra de sesenta cuartillas: un acto por noche, y en cada momento fui a dormir con el recuerdo de las líneas finales de sus tres capítulos: un grito atroz ante el crimen y un corazón mordisqueado; dos corazones heridos y angustiados por una mujer que posee el control de las bestias; y el exterminio de uno de los corazones ocultos en cajas.

De acuerdo con Erik Santoyo, en el prólogo, Gómez

Ensayista, cronista y narrador. Profesor investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UJAT

Montero "nos deja ver que las bestias no aman, sufren (si acaso), y aceptan su condición; eso, por un lado, les permite liberarse de la concepción del bien y del mal y les deja actuar sin pensar en las consecuencias morales de sus actos; la muerte no es un obstáculo para sus ambiciones, la falta de amor no es un impedimento para sentirse plenos, la sociopatía como parte de su condición nos deja observar sus diversas formas, desde su cautivadora belleza hasta la monstruosidad de su ser".

Como se esboza en el título de la obra gomeziana, la trama muestra el conflicto de dos bestias, Krime (nueva) y Brais (anterior), y de Narel, una joven a quien identifico como la voz racional o de equilibrio entre ambos.

Durante mi lectura de las últimas noches, recordé la importancia de las bestias en la literatura universal, así como la noción de bestiario. Está demás enumerar el catálogo que nos ofrece la mitología, pero entre estos mismos recuerdos traslado a este párrafo la figura de minotauro (mitad hombre, mitad animal), nacido en la mitología y reconstruido por Jorge Luis Borges en el cuento-ensayo "La casa de Asterión".

Sin embargo, el autor de La enfermedad de la rosa (2006) y El aquelarre barroco: crónicas de San Monté, la ciudad desesperada (2013), alude a las bestias humanas que deambulan entre nosotros y que en las márgenes habrán de encontrarse para destruirse, como buscan aniquilarse las brujas en el cuento "El juego más antiguo", del narrador Alberto Chimal.

Si Vicente Gómez Montero, lector

de oficio, construye su obra en torno a las bestias, resulta imposible no pensar en otra figura como la del dictador, dado que sus personajes, Krime y Brais, hacen uso de sus poderes tiránicos para aniquilarse a lo largo de tres actos. Estas acciones, las de Krime y Brais, construyen un puente entre El corazón de la bestia y otras obras de la literatura latinoamericana que abordan el perfil del dictador, como en La fiesta del chivo y Conversación en la catedral, de Mario Vargas Llosa; El señor presidente, de Miguel Ángel Asturias; Yo el Supremo, de Augusto Roa Bastos: Tirano banderas, de Ramón del Valle-Inclán; entre otros opresores que hemos leído en distintas obras de la literatura vigesémica, y como los hemos conocido, además, a través del periodismo que registra la vida cotidiana: el caso de Idi Amín, gobernante de Uganda entre 1971 y 1979, autoproclamado "El último rey de Escocia", pero conocido en el mundo con el mote de "El carnicero de Uganda". Su historia cruenta está en las crónicas y en el cine del siglo XX y principios del XXI.

Escrita con ironía, Gómez Montero sube al escenario laberíntico (la oficina de un bar) a un par de bestias, veterana y joven, para bocetar ciertos elementos del esperpento. Con ilustraciones de Mariana Hernández Jalil, la obra provoca, como decía en líneas anteriores, sobresaltos al lector en la terminación de cada acto:

Narel se despoja de su vestido, de espaldas al público, frente a Brais que la mira extasiado. Ella lo recuesta, le quita la camisa, lo besa, domina a Brais que se deja hacer.

Narel avanza aún más, excitándolo. De entre ellos, aparece Krime, en su apariencia bestial. Participa un momento del juego sexual. Brais nota, de repente, quién



UJAT

EL CORAZÓN DE LA BESTIA

VICENTE GÓMEZ MONTERO



El corazón de la bestia editado por Bibliófagos en 2023.

Foto: Cortesía Editorial Bibliófagos.

es. Luchan un poco, Narel se aparta. Krime mata a Brais, le arranca el corazón. Todos gritan. Finalmente, Brais muere. Krime con el corazón de su enemigo en la mano, le da dos mordidas. [...] Da dos mordidas más al corazón que arroja a Narel que lo recibe horrorizada. Narel grita. (p.60)

Luego vendrá el juego diabólico o de venganza de Narel al punzar el corazón de ambos, órganos que habían estado bajo resguardado en cajas, ante el grito de las bestias y cuyos cuerpos se retuercen en el piso, palpitantes como en "El corazón delator", de Edgar Allan Poe.

Las bestias, muertas y resucitadas, revividas y otra vez fallecidas, se aniquilan a lo largo de los actos, debaten sobre el binomio vida y muerte, y, ante todo, sobre la condición de ser bestia.

Estamos ante un viaje al interior de un bar, aunque también frente a un desplazamiento entre el pensamiento de dos seres (en cuerpos humanos con un gran dominio animal) que desean extinguirse a dentelladas, mediados por la racionalidad de Narel. Desde luego, vendrán otras lecturas de El corazón de la bestia, y nuevos abordajes a esta obra escrita para ser puesta en escena.

El escritor

Vicente Gómez Montero (1964), de raíces veracruzanas, es el escritor más productivo radicado en Tabasco. Ha escrito obras narrativas y dramatúrgicas. En 1996, publicó Las puertas del infierno y desde entonces, ha firmado más de una decena de libros, que incluye, además, las obras teatrales reunidas en Los órganos milagrosos y otras obras de teatro (2004) y en Cuando las hadas se volvieron locas (2010), una trayectoria que lo llevó a ganar el premio Celestino Gorostiza de Teatro, convocado por el INBA y otras instituciones, con la obra "El otro hijo"; la Muestra Estatal de Teatro (2010) con la obra "Las lámparas no son estrellas", a propósito de la vida de Esperanza Iris; y la presea Celestino Gorostiza (2017), que le entregó la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por trayectoria teatral.

A su extensa obra y variada es importante añadir sus narraciones: El cargador de juguetes (2010) y El cañón, la calles y las mentiras. La historia de Fidencia (2023), además de su cuento infantil El príncipe y los sortilegios (2017) y la novela La Tumba del Andrógino (2022).





DOI: 10.19136/cz.a17n35.6564



Viktor Fernández



VIKTOR FERNÁNDEZ

Este reconocido artista, Viktor Fernández, nació el 18 de julio de 1985 en La Unión, Valle del Cauca, Colombia. Inició en la pintura, asistiendo al taller del maestro Jairo Rosas, a la edad de 14 años; lugar donde incursionó y logró su primera muestra de arte, a la edad de 17 años. Después de allí, en 2022 inició sus estudios profesionales en artes plásticas en el Instituto Departamental de Bellas Artes en la ciudad de Cali, Colombia, en donde actualmente continua con sus estudios. Sus obras están clasificadas en tres temáticas principales; las cuales son: taurinas, paisaje y cinético. Todas realizadas en acrílico sobre lienzo.

A lo largo de su trayectoria ha participado de varias muestras nacionales e internacionales como: Subasta Galería la cometa, Bogotá, Colombia, 2006; Alcaldía La Unión Valle, La Unión, Valle del Cauca, Colombia, 2017; Al interior del color, Cali, Colombia, 2019; Expo Taurina, Manizales, Colombia, 2018; Colombia tierra querida, Miami, E.E.U.U, 2022; Arte Anima Latina, Perugia, Italia, 2024; entre otras.





Amanecer 1





Amanecer





Ausencia





Cascada del Valle del Cauca





Color rosa





Inserción





Interior del color 1





Interior del color 2

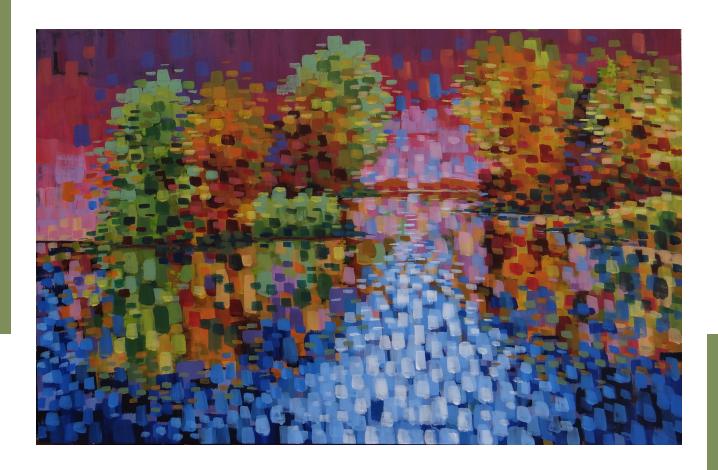








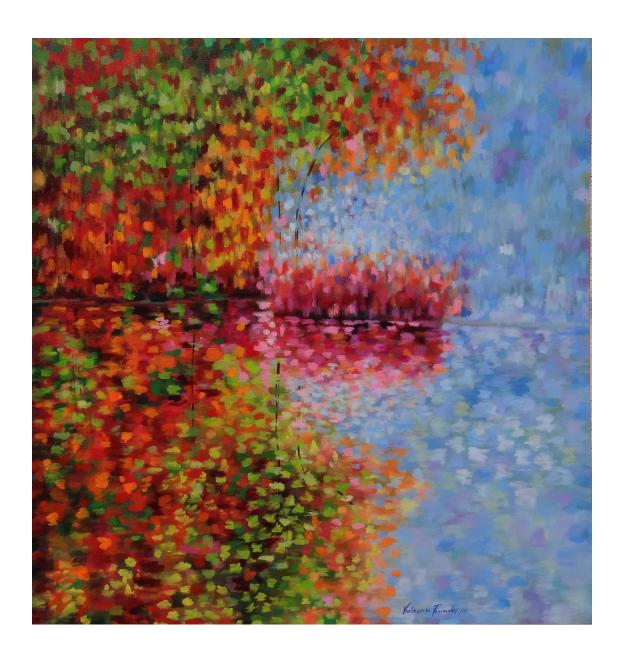
















Laguna azul





Media Verónica





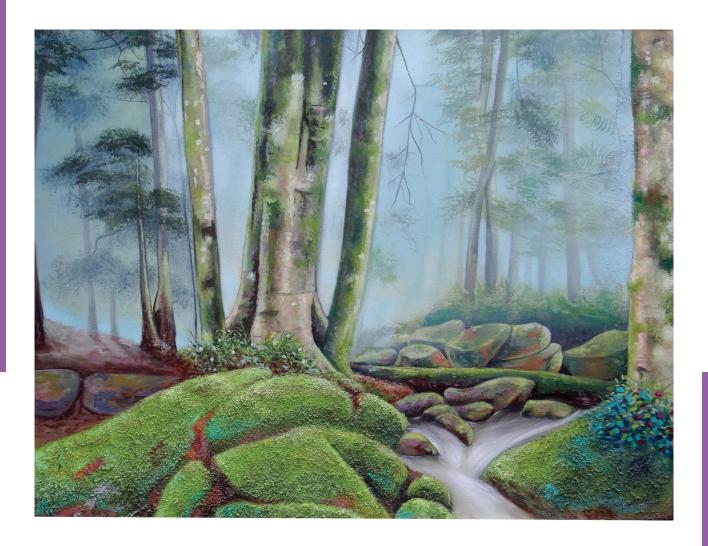
Nenufares





Paisaje díptico





Pance





Toro Lila





Valle del Cauca 2



ANNIE FLEURS

Es historiadora, poeta, promotora de estudios de género y una apasionada de la transformación social desde las artes y las ciencias humanas. Su obra poética explora los temas de la memoria, el olvido y la ausencia.

Ha trabajado en proyectos enfocados en empoderar a mujeres en contextos de violencia, liderando intervenciones sociales con enfoque interseccional y comunitario. Como asistente de investigación y como estudiante se desempeñó como monitora en el Centro de Estudios de Género de la Universidad del Valle, Cali, Colombia, contribuyó a la institucionalización de políticas de género universitarias.

En el ámbito literario, Annie ha sido invitada como poeta, tallerista y conferencista en eventos como el Festival Internacional de Poesía de Cali (2020) y la 12ª versión del Festival Internacional de Poesía de Manizales. Tambien se han publicado algunos de sus poemas en la revista de literatura de la Universidad del Valle, Lexicalia. Actualmente desarrolla un proyecto en redes sociales donde se hace promoción de la poesía y literatura.







Un mundo de ficción

Hubo un tiempo en el que el tiempo se perdía en las caracolas eco de acontecimientos que se olvidan tan pronto que un breve soplido los echa a andar el tiempo de las flores, de su embrujo mortal... sumergieron a la humanidad en una suerte de poesía sin final dejamos de hablar, comer y muchas cosas más y al final sin humanidad:
-lmagínate

Un mundo de ficción

En esta tierra gélida.... Hay vida-



Un mundo de ficción

La sombra en mi casa, líquida cae sobre las habitaciones; rastros de lágrima, un lago de peces escupiendo flores.

La sombra vive en mi hogar rasguña las paredes. En sus grietas, mi infancia.

Y la sombra se diluye bajo la cama, me extiende su mano.

Recuerdo el dolor que lastimó mi garganta, el sabor a sal. La sombra lo sabe

Somos ella y mi casa, habitando la soledad



Autómata

¿Puede ser corroído por un llanto? engranaje tras otro o cántaros con sangre me observas.

Reclamas.

Busca la semejanza en mí, reconoces las formas metálicas.

Si pudiera infundir las lágrimas de los tulipanes o el meneo de los lotos; si por un momento pudiera hacer algo con el engranaje, -Autómata-no podías reconocer la mentira.

Y esta imposibilidad, hueco donde se hunde el lenguaje, estremeció tu humanidad.

Reverberaciones

Recuerdas cómo fracturabas la noche
con tu mirada de lince en primavera.
Recuerdas las negras mañanas
donde los rayos parecían pétalos flotando sobre las nubes.
¿Acaso tú sabes del atardecer
malva en mis manos?
Y el sueño del beso fantasma en tu cama.
Qué será de mí y de mi flor amarilla,
Qué será de ti perdido en el paraíso,
cuando te bebas la hidromiel

y descubierto el pan descansemos entre pestañas.



Fue una ilusión

se mecía sobre el
mar yo era la
parte cóncava
mis lagrimas poblaban las
nubes en busca de
respuestas
la vida sucede en tiempo pasado
me fundo en un lenguaje de sueños y formas
donde un rostro iridiscente me llama...

Dismorfia

Es punzante
este dolor me envejece
Me habla a través del espejo,
juzga mi caminar,
se alimenta de las flores de mi vestido
Me duele verme
Y no sé si esto
sea para siempre

Sinfonía

Junto al cañaduzal,
mi vientre enfermo vibra; su respuesta un juego de silencios.
siento la vibración en mi aliento:
las ondas chocan en mis venas,
y esta necesidad de desnudez.

Los anfibios de la noche mecen su música, y algunas luciérnagas caen del cielo, o estrellas exhaustas que se entregan a la tierra. Esta canción podría elevar lo que siento? Evaporar en su melodía el peso de mi carne.

Suelto las ansias de mi cuerpo:

Deseo ser parte de su sinfonía.

Tal vez, en ese abandono,

mi vientre enfermo estalle en luz

y estas lágrimas encuentren ternura
bajo el vaho dulce que exhalan las cañas.





| CINZONTLE |

Genesis

Dios quiso ordenar el mundo mutilando ceibas de bronce modelando la forma del agua con una hoz dividía el aire plantó semillas en mi boca cardúmenes de margaritas en mis labios vuelan y blasfeman tu nombre

En su falo ya no hay fuerza una simiente envuelta en fardos hacia el oriente no le recuerda y en la oscuridad ha olvidado

su nombre

Elohim

Yahveh

blanco

Siddhartha

Gautama

Soliloquio mudo

Mientras hierven los huevos

Se corta el tomate
Se hace llorar la fruta
Se esparcen las lágrimas en el pescado
(Había que lavarlo pero lo olvidé)
Annie junta todos los ingredientes
Pone a hervir los huevos
Las arepas ya no le salen igual
La fruta se ha contagiado de melancolía
Cae polvo sobre la cocina
yo asisto el gesto de cocinar
la llamo
Pero no me reconoce Ella se funde en la cocina

Y yo aprendo a cocinar





EL LUJO DE ESCRIBIR RESIDE EN CREAR HISTORIAS: RODRIGO REY ROSA

Mónica Ortiz Cárdenas¹

DOI: 10.19136/cz.a17n35.6554

La literatura es un enfoque de conocimiento que no procede del mundo material, sino de lo que somos. La existencia de un enigmático misterio persiste y se renueva en cada lectura. - Rodrigo Rey Rosa.

Entrevista

l escritor guatemalteco Rodrigo Rey Rosa nacido en 1958 llegó a la tierra del edén para recibir el homenaje fue homenajeado en la Feria Internacional del Libro UJAT Tabasco en la edición del 2016. En mis inicios como periodista joven e interesada por el ámbito de la cultura, pude entrevistar al reconocido autor de la novela Carta de un ateo guatemalteco al Santo Padre (2020). En este trabajo periodístico Rey Rosa señaló que escribir es el máximo placer de un literato. Además compartió otras aseveraciones relativas a la palabra escrita.

¿Tuvo alguna inspiración que lo llevó a inclinarse por la literatura en lugar de continuar con la carrera de medicina, como había planeado inicialmente?

No hubo un autor específico que me inspirara a convertirme en escritor. Recuerdo que mientras estudiaba, leía un libro de Jorge Luis Borges, y fue ese encuentro lo que me llevó a tomar una decisión: dejar la medicina y dedicarme por completo a la escritura. Recuerdo que mi padre me dijo que no iba a financiar una carrera que, según él, me llevaría a convertirme en una persona vaga, alcohólica e infeliz. Pero aquí estoy, con la creencia

¹ Periodista cultural. Licenciada en Comunicación por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UJAT

de que los libros de ficción o las novelas, de alguna manera, se relacionan con la realidad de quien las describe. La diferencia es que, si uno la escribe, le da forma, le da estructura. Además, se puede imaginar cómo nos gustaría que fuera la realidad o explorar los miedos que vivimos.

En sus primeras obras habla sobre la religión. Sin embargo, usted no se considera un hombre de fe. ¿Por qué ha elegido ese tema para plasmarlo en sus escritos?

La religión es un tema que, aunque no me considero una persona de fe, ha tenido una gran influencia en el mundo de las letras. No porque se crea la existencia de un Dios, sino porque los que nos dedicamos a esto realizamos un acto de devoción o creencia en que nuestra obra llegará lejos. La religión para mí es un campo de poder simbólico, que cuenta con una capacidad de generar conflictos, pero también tiene un campo fértil para la



reflexión, y donde se puede entender cómo las creencias o la fe se interrelacionan con la realidad que vivimos.

Su obra escrita está muy ligada a la realidad de su país, Guatemala. Entonces, ¿cómo define la relación entre la ficción y la realidad dentro de ellas?

La realidad en mi obra es, en muchos aspectos, la realidad de Guatemala. No es difícil para mí relatarla porque, en cierta forma, cuando hablamos de uno mismo, estamos creando ficción. Es un proceso de imaginar, de reflexionar sobre lo que vivimos, los miedos, las emociones. Al final, todo se transforma en ficción, aunque esté basado en una realidad concreta.

En la mayoría de sus cuentos, hay procesos o pasajes misteriosos. ¿Qué representan para usted esos elementos en su escritura?

Creo que esa es también la manera en que funciona mi cerebro, o al menos creo que es algo común entre muchos escritores. El subconsciente se siente atraído por los misterios, busca desentrañarlos y, una vez que lo logra, deja de ser uno. Entonces, se ve obligado a buscar otro que lo intrigue. Es un ciclo constante de exploración y descubrimiento.

¿Cuál considera que es el proceso más difícil: comenzar una historia o llegar a su final?

Para mí, no hay mucha diferencia. No pienso demasiado mientras escribo, simplemente dejo que mi subconsciente guíe los acontecimientos. Generalmente, siento cuando la historia está por llegar a su fin o cuando ya lo ha hecho. La verdad es





oto: Mónica Ortiz Cárdenas

que, para mí, ambos momentos son igual de naturales.

¿Tiene alguna obra que haya disfrutado escribir?

Tengo varios; cárcel de árboles es uno de ellos. Tal vez porque fue un reto. En ese momento, estaba sumergido en la lectura lingüística y de autores llenos de ideas complejas y tuve la suerte de poder articular todas esas influencias en un solo relato. Curiosamente, me tomó dos o tres meses escribirlo.

¿Ha escrito sobre el secuestro de su madre?

Sí, al principio no podía ni quería escribir sobre eso. Más tarde, se transformó en una especie de necesidad, un pretexto para escribir. Mi madre fue secuestrada y pasó seis meses en cautiverio. Me tocó a mí negociar parte



de la entrega y llevar el dinero, porque mi padre no podía manejar la situación de la mejor manera.

Guatemala ha experimentado una serie de crisis económicas y sociales desde hace varios años. Sin embargo, su actual presidente es un actor de comedia, productor y, además, escritor. ¿Qué opina sobre esto?

No sé si pueda hablarse o deba opinar sobre ello.

¿Qué pensamientos le genera el hecho de que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco lo haya invitado a participar en la Feria del Libro y que además le haya otorgado el Premio Nacional Malinalli?

Estoy muy alegre, la verdad. No lo esperaba, no lo había pensado. De hecho, me enteré cuando busqué información en internet sobre el evento al que iba a asistir. No suelo pensar mucho en esas cosas, pero me llena de alegría y gratitud este reconocimiento.

Finalmente, ¿qué mensaje les daría a los jóvenes interesados en la literatura?



Les diría que, si les gusta, que prueben. Lo importante es eso, el deseo de probar, de crear. El éxito llegará o no, pero no es lo más relevante. Lo verdaderamente valioso es el proceso de dedicarse a escribir, el lujo de pasar el tiempo creando historias. Eso es lo que realmente importa, más allá del reconocimiento o la fama. El éxito es algo que se puede agradecer, pero lo esencial está en la pasión por la escritura.

Acerca del escritor

Rodrigo Rey Rosa nació en Guatemala en 1958. Tras dejar la carrera de Medicina en su país, se trasladó a Nueva York, en donde estudió Cine. Viajó por primera vez a Marruecos, en el año 1980, ahí conoció a Paul Bowles, quien hizo la traducción de tres obras al inglés. Actualmente su obra de novelas y relatos han sido traducidos a diversos idiomas tales como El cuchillo del mendigo; El agua quieta (1992), Cárcel de árboles (1992), Lo que soñó Sebastián (1994, cuya adaptación cinematográfica dirigida por él mismo se presentó en el Festival de Sundance del 2004), El cojo bueno (Alfaguara, 1995), Que me maten si (1996), Ningún lugar sagrado (1998), La orilla africana (1999), Piedras encantadas (2001), Caballeriza (2006) y El material humano (2009). Es además traductor de autores como Paul Bowles, Norman Lewis, Paul Léautaud y François Augiéras. Por su obra narrativa le otorgaron el Premio Nacional de Literatura de Guatemala Miguel Ángel Asturias en 2004. En Tabasco se le otorgó en el 2016 el Premio Nacional Malinalli.

